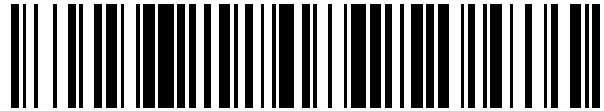


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 481 394**

51 Int. Cl.:

B65D 75/06 (2006.01)

B65D 75/12 (2006.01)

B65D 75/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **01.09.2010 E 10752504 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.04.2014 EP 2473420**

54 Título: **Conjunto unidad y procedimiento de fabricación del mismo**

30 Prioridad:

02.09.2009 US 239179 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

30.07.2014

73 Titular/es:

**MONOSOL RX LLC (100.0%)
6560 Melton Road
Portage, IN 46368, US**

72 Inventor/es:

FUISZ, RICHARD, C.

74 Agente/Representante:

ARIAS SANZ, Juan

ES 2 481 394 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto unidad y procedimiento de fabricación del mismo

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere generalmente a una estructura de envasado para almacenar una tira de película de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1, y a un procedimiento de fabricación de dicha estructura de envasado de acuerdo con la reivindicación 12. Concretamente, la estructura de envasado está reforzada para promover una apertura eficiente y efectiva de la estructura de envasado y la retirada de la tira de película de la misma.

Antecedentes de la invención

10 Los productos farmacéuticos y sustancias similares necesitan ser ingeridos típicamente en cantidades relativamente precisas. Una técnica para suministrar dosis precisas de productos farmacéuticos para su ingestión o administración tópica en cantidades precisas es incorporar en una tira de película soluble la cantidad relativamente precisa del producto farmacéutico. El usuario simplemente ingiere la tira de película soluble para recibir la dosis de producto farmacéutico.

15 Las tiras de película que contienen medicamentos pueden estar contenidas en una estructura de envasado para su almacenamiento antes de su ingestión o aplicación por el usuario. Tales estructuras de envasado pueden proporcionar deseablemente protección a la tira de película y mantener el producto farmacéutico o medicamento en un entorno controlado, libre de contaminación, antes de la ingestión o aplicación de la misma por el usuario. Las estructuras de envasado se abren típicamente por el usuario rasgando manualmente el envoltorio para acceder a la tira de película en el mismo.

20 Las estructuras de envasado actuales que se pueden rasgar manualmente requieren típicamente rasgar una porción para retirar un borde grande del envase que sea lo suficientemente grande para abrir la cavidad de la estructura de envasado que contiene la tira de película. Sin embargo, el tamaño de la sección de borde retirada debe ser preciso, y si es demasiado grande esto puede ser perjudicial para la tira de película. El rasgado es impreciso y a menudo da como resultado o bien un área que es demasiado pequeña para retirar de modo efectivo la película, o el rasgado del envase no puede ser controlado y da como resultado que la película quede igualmente rasgada. Además, los envases para tales películas son generalmente pequeños y planos, e incluso una vez rasgados son difíciles de abrir y retirar la película contenida en los mismos. El documento US 2006/0073190 divulga un envase para almacenar y dispensar una tira de película de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1, y un procedimiento para fabricar el mismo. El documento US 2002/0177380 A1 divulga envases reforzados que tienen cierres herméticos y un procedimiento y un aparato para fabricar los mismos. Existe una necesidad de un envase de película que sea fácil de abrir de un modo controlable y que disminuya los riesgos de dañar la película y las dificultades a la hora de extraer la película del envase que afectan a los actuales diseños de envases.

Resumen de la invención

35 La presente invención proporciona un conjunto unidad para almacenar y dispensar una tira de película de acuerdo con la reivindicación 1. El conjunto unidad incluye una estructura de envase que tiene unos paneles primero y segundo, teniendo cada panel un borde perimetral; en el que los paneles primero y segundo están enfrentados sustancialmente entre sí; y al menos un panel lateral reforzado dispuesto entre tan sólo una porción de los paneles a lo largo de un lado común de los mismos, panel lateral reforzado configurado para facilitar el acceso al menos a una tira de película que está almacenada en una cavidad sustancialmente plana, sellada perimetralmente, dentro del conjunto unidad.

40 La presente invención proporciona asimismo un procedimiento de fabricación de un conjunto unidad para alojar una tira de película de acuerdo con la reivindicación 13. El procedimiento de fabricación incluye además las etapas de: plegar una estructura de envase en una configuración que tiene un primer panel y un segundo panel, cada uno de los cuales tiene un borde perimetral sustancialmente enfrentados entre sí y al menos una porción lateral reforzada dispuesta entre tan sólo una porción de los paneles primero y segundo a lo largo de un lado común de los mismos, en el que la estructura de envase define una cavidad plana en el mismo; insertar al menos una tira de película en la estructura de envase para definir un conjunto unidad; y cerrar el conjunto unidad para encerrar la al menos una tira de película en el mismo para obtener una pluralidad de elementos de agarre, en el que el conjunto unidad está configurado para proteger la al menos una tira de película de contaminación; en el que los elementos de agarre proporcionan acceso a la al menos una tira de película.

50 Estas y otras características de la invención se comprenderán más completamente de la siguiente descripción de modos de realización concretos de la invención, tomada en conjunción con los dibujos adjuntos.

Breve descripción de los dibujos

La fig. 1 es una vista superior en perspectiva de una estructura de envase que no forma parte de la presente invención,

estructura de envase que se muestra como en posesión de dos extremos que incluyen refuerzos;

la fig. 2 es una vista lateral en perspectiva de la estructura de envase de la fig. 1;

la fig. 3 es una vista en perspectiva de un extremo de la estructura de envase de la fig. 1, mostrándose los refuerzos en una configuración abierta;

5 la fig. 4 es una vista lateral en planta de un extremo de la estructura de envase de la fig. 2, que está siendo agarrada con el fin de ser abierta;

la fig. 5 es una vista lateral en perspectiva de una estructura de envase de la invención, que muestra el refuerzo en una posición abierta para proporcionar acceso al interior de la estructura de envase; y

10 la fig. 6 es una vista lateral en sección de la fig. 5, que muestra una tira de película depositada en el interior de la estructura de envase;

la fig. 7 es una vista lateral en planta de un extremo abierto de la estructura de envase;

la fig. 8A muestra un modo de realización, que no forma parte de la invención, de un material de envase con un patrón de plegado en el mismo para formar una estructura de envase;

la fig. 8B muestra una vista terminal en perspectiva de patrón de plegado de la fig. 8A;

15 la fig. 9A muestra un modo de realización, que no forma parte de la invención, de un material de envase con un patrón de plegado en el mismo para formar una estructura de envase; y

la fig. 9B muestra una vista terminal en perspectiva del patrón de plegado de la fig. 9A.

Los caracteres de referencia correspondientes indican piezas correspondientes a lo largo de las diversas vistas de los dibujos.

20 **Descripción detallada de la invención**

La presente invención incluye un conjunto unidad 10 y un procedimiento de fabricación del conjunto unidad. Las referencias a números similares denotan piezas similares y pueden ser mostradas en una o más de las figuras asociadas. En referencia a las figuras, la presente invención proporciona un conjunto unidad 10 para almacenar y dispensar una tira de película 50. El conjunto unidad 10 se refiere a una estructura de envase 12, configurada para retener al menos una tira de película 50. El conjunto unidad 10 incluye dos paneles opuestos 14, 16, y al menos un panel lateral reforzado 18, dispuesto entre tan sólo una porción de los paneles primero y segundo 14, 16.

El primer panel 14 tiene un primer borde perimetral 24 y un segundo panel 16 tiene un segundo borde perimetral 26, como se muestra en las figs. 1 y 5, respectivamente. Los paneles primero y segundo 14, 16 pueden ser de un tamaño, forma y dimensiones sustancialmente similares, de tal modo que los paneles primero y segundo 14, 16 se enfrentan sustancialmente entre sí en la estructura de envase 12 (véase, por ejemplo, la fig. 6). Al menos uno de los paneles primero y segundo 14, 16 puede tener deseablemente una rigidez aumentada frente al panel restante, o frente a la tira de película 50 que va a ser retenida en el mismo. Una calidad semirrígida 46 para al menos un panel puede permitir ventajosamente que la tira de película 50 descansa a lo largo de una superficie interior del panel semirrígido 46 mientras se abre la tira de película. Tal ubicación de la tira de película 50 puede contribuir a una probabilidad menor de que la tira de película 50 se doble, rompa, o dañe de otro modo en el proceso de apertura. Con el fin de hacer que uno de los paneles 14, 16 tenga una rigidez aumentada frente al otro panel 16, 14, es posible emplear múltiples capas de un material en el panel semirrígido 46, mientras se utiliza tan sólo una única capa o una capa más delgada en el panel menos rígido. Asimismo, es posible ondular al menos uno de los paneles 14, 16, como se muestra, por ejemplo, en la fig. 7, con el fin de impartir una rigidez aumentada en al menos uno de los paneles. Aunque en la fig. 7 se muestra un patrón de ondulación particular, el panel corrugado 42 puede tener cualquier patrón o configuración deseada, y no está limitado por la presente descripción.

Uno o más de los paneles, incluyendo el primer panel 14, el segundo panel 16, y el (los) panel(es) lateral(es) reforzado(s) 18 pueden estar contruidos de uno o más materiales, como se desee. Estos materiales incluyen diversos plásticos, compuestos, polímeros, hojas, papeles, laminados, y combinaciones de los mismos, como se desee. Materiales alternativos conocidos en embalaje pueden ser empleados igualmente, como se desee. La estructura de base 12 puede formar un conjunto unidad 10, que encierra y sella al menos una tira de película 50 en el mismo. Además, el conjunto unidad 10 de la presente invención es una configuración sustancialmente plana, compuesta de materiales que promueven un entorno impermeable, estanco, y libre de contaminantes para la tira de película 50, cuando esta reside en la cavidad de la estructura de envase 12. Además, los materiales de la estructura de envase pueden tener propiedades beneficiosas y características que promueven la integridad de la tira de película 50 mientras esta se encuentra envasada antes de la

5 apertura del conjunto unidad. Más concretamente, agua, aire, contaminantes y otros elementos indeseables pueden ser bloqueados ventajosamente por la estructura de envase 12, los materiales adhesivos, y el conjunto unidad 10. Además, los materiales del envase pueden tener características aislantes para evitar que cambios térmicos extremos degraden el producto (incluyendo o bien calor extremo o frío extremo). Es deseable que la tira de película 50 mantenga sus propiedades mecánicas, químicas y físicas mientras se encuentra envasada en dicho conjunto unidad 10, con el fin de promover una larga vida de almacenamiento de la tira de película 50.

10 El al menos un panel lateral reforzado 18 se dispone entre tan sólo una porción de los paneles primero y segundo 14, 16 a lo largo de un lado común de los mismos. El panel lateral reforzado 18 se encuentra a lo largo de tan sólo una porción de la pared lateral, tal que a lo largo de un lado de la estructura de envase 12, los paneles primero y segundo 14, 16 se unen entre sí en uno de los extremos 58, mientras los paneles 14, 16 se unen entre sí a través de la porción lateral reforzada 18 lo largo del otro extremo 56 de la estructura de envase 12 (véase, por ejemplo, la fig. 5). Alternativamente, en un modo de realización que no forma parte de la invención, el panel lateral reforzado 18 puede discurrir a lo largo de la longitud del conjunto unidad, como se muestra en la fig. 1, fig. 2, y fig. 6. El panel lateral reforzado 18 está configurado para facilitar el acceso al menos a una tira de película 50 que se encuentra almacenada en una cavidad 22 sustancialmente plana, sellada perimetralmente, en el conjunto unidad 10.

15 En referencia a las figs. 5 y 6, el primer panel 14, el segundo panel 16, y el al menos un panel lateral reforzado 18 definen una estructura de envase 12 que tiene dos extremos opuestos 56, 58, para sellar al menos una tira de película 50 dentro del conjunto unidad 10. Así pues, los paneles primero y segundo 14, 16 definen a lo largo de sus caras respectivas la cavidad dentro de la cual se puede encerrar la al menos una tira de película 50, como se muestra en la fig. 6.

20 El panel lateral reforzado 18 puede funcionar en la estructura de envase 12 para permitir que un usuario abra un extremo del conjunto unidad 10 y tenga un amplia boca abierta para contribuir a que un usuario agarre y retire al menos una tira de película 50 del mismo (por ejemplo, fig. 7, fig. 4). Esto es, el conjunto unidad 10 de la presente invención puede ser manipulado a una posición abierta, en la cual no hay necesidad de realizar un rasgado de la estructura de envase 12. A medida que se tira de la porción lateral reforzada hasta una posición expandida, el extremo abierto del envase puede beneficiarse de un aumento en una circunferencia o perímetro de "extremo abierto" en comparación con una abertura de envase sin refuerzo. Esto es, la (las) porción(es) lateral(es) reforzada(s) puede(n) aumentar la porción abierta del envase en un 30%, 50%, 100%, como se desee, con el fin de proporcionar un perímetro suficientemente grande de dicho extremo abierto para permitir que un usuario agarre fácilmente la dosis de tira de película y la retire del envase.

30 Así pues, la presente invención puede permitir que un usuario inserte un dedo, dedos opuestos (por ejemplo, un dedo índice y un pulgar), o múltiples dedos con el fin de agarrar y retirar de modo seguro la tira de película del interior del conjunto unidad 10. El usuario se puede beneficiar no sólo de poder agarrar y retirar la tira de película del envase, sino asimismo, el usuario se beneficiará de una abertura llamativamente más grande del conjunto unidad 10 para visualizar la tira de película. Además, los refuerzos proporcionan una abertura más grande del envase a la vez que promueven la eficiencia de materiales de un uso del envase. Esto es, todo el tamaño del envase será lo suficientemente pequeño relativamente para proteger la tira de película 50 de contaminantes y almacenarla hasta que se use. Sin embargo, los refuerzos 18 proporcionan una fácil apertura y retirada del envase 12 cuando se retira la tira de película 50. Para usuarios con destreza limitada o visión limitada, la amplia abertura que proporciona la pared lateral reforzada puede ofrecer una amplia oportunidad al usuario para ver, agarrar, y retirar la tira de película de la estructura de envase 12.

40 El al menos un panel lateral reforzado 18 puede estar configurado para incluir un elemento de agarre 28. El elemento de agarre 28 puede permitir que un usuario agarre el conjunto unidad 10 y aplique una fuerza de tracción al conjunto unidad 10 en la posición del extremo reforzado 56 del conjunto unidad 10 con el fin de abrir el conjunto unidad 10 y acceder a la tira de película 50 que está encerrada en el mismo. De modo deseable, puede haber una pareja de paneles laterales reforzados 18, 20 que unen los paneles primero y segundo 14, 16 entre sí en un extremo del conjunto de envase 10. De tal modo, existen dos posibles posiciones de agarre 28 opuestas disponibles para un usuario, como se muestra en la fig. 4. El elemento de agarre puede incluir cualquier parte de la estructura de envase 12 que pueda ser agarrada fácilmente y/o estirada por un usuario, incluyendo, aunque sin limitarse a, bordes, pliegues, pestañas exteriores, y similares. Así pues, como se muestra en la fig. 2, el panel lateral reforzado 18 crea un extremo del conjunto unidad 10 que tiene elementos de agarre 28 definidos.

50 Un usuario puede agarrar dos pliegues en el mismo lado y extremo del conjunto unidad 10, esto es, los dos pliegues situados contiguamente al panel lateral reforzado 18. De modo deseable, como se muestra en la fig. 4, los elementos de agarre 28 pueden estar enfrentados entre sí de tal modo que un usuario pueda agarrar los elementos con sus manos izquierda y derecha simultáneamente con el fin de impartir una fuerza de tracción a través de los elementos de agarre. Esta fuerza de tracción puede dar como resultado que el extremo del conjunto unidad 10 se abra para revelar al menos una de las tiras de película 50 en su interior. Una vez que el conjunto unidad se ha abierto, el al menos un panel lateral reforzado 18 contribuye a que el usuario vea, agarre, y retire la tira de película 50, ya que el panel lateral reforzado 18 se expande para permitir que el conjunto unidad 10 se abra con un amplio ángulo.

Una vez que el conjunto unidad 10 está en la posición abierta, el conjunto unidad 10 puede incluir además al menos una pestaña 40 a lo largo de un extremo del mismo. La pestaña 40 puede ser grande o pequeña, y puede ser solidaria con el envase o puede estar unida al mismo mediante uno o más medios deseados, incluyendo pegado, soldadura, fusión, adhesión y similares. La pestaña 40 puede permitir que un usuario agarre la pestaña 40 con una mano mientras que conjunto unidad está en una posición abierta. A continuación, el usuario puede agarrar la tira de película con la otra mano y retirar la tira de película a través de extremo abierto ensanchado, reforzado. Ejemplos de la pestaña 40 se pueden mostrar en las figs. 3 y 5.

Además, el conjunto unidad 10 puede estar configurado para alojar una pluralidad de tiras de película 50. En tal configuración, puede ser deseable incluir un adhesivo 34 en la porción lateral reforzada 18, 20, extremo 56 del conjunto unidad 10 que es del tipo que se puede volver a sellar 32 (por ejemplo, fig. 5). Así pues, el conjunto unidad puede ser abierto, cerrado, y vuelto abrir para encerrar y dispensar una pluralidad de tiras de película 50, a la vez que protege las restantes tiras de película 50 en el conjunto unidad 10 hasta que un usuario retira una o más tiras de película para su administración. Así pues, puede haber un material adhesivo 32 que se puede volver a cerrar aplicado a los puntos de contacto de los paneles laterales reforzados 18, 20 y a los paneles primero y segundo 14, 16 (en el interior de las porciones de agarre 28 y a lo largo del punto de contacto de los paneles primero y segundo en el extremo del conjunto de envase 56) para promover una propiedad de poder volverse a cerrar.

Se debe indicar que los paneles laterales reforzados 18, 20 pueden estar plegados ya sea hacia dentro o hacia fuera con el fin de crear las porciones de agarre 28. Para un panel lateral reforzado orientado hacia fuera, el panel lateral reforzado 18 se extenderá hacia fuera y alejándose de los paneles primero y segundo 14, 16 (no mostrados).

La tira de película 50 puede comprender además un activo en una matriz de polímero. Una vez que los componentes deseados se combinan para formar una matriz multicomponente, que incluye el polímero, agua, y un componente activo u otros componentes como se desee, la combinación se forma como una película. La tira de película 50 puede tener un grosor y/o dimensiones variables. Diversos medicamentos, productos farmacéuticos, productos nutricionales, y otras sustancias y materiales pueden ser incluidos sobre la misma o en la misma con el fin de dosificar un agente deseado para un individuo. Algunas tiras de película 50 pueden tener un elevado cociente de área superficial (por ejemplo, una superficie generalmente plana) a masa, y/o pueden estar sometidas a adherencia con el (los) material(es) del envase. Como ejemplo, algunas tiras de película pueden ser de bajo peso de tal modo que puedan tener una adherencia electrostática con el (los) material(es) del envase, y/o las películas pueden ser ligeramente pegajosas de tal modo que puedan tender a pegarse o adherirse al (a los) material(es) del envase. En tales casos, la retirada de las tiras de película del (de los) material(es) del envase puede ser difícil. Así pues, el envase de la presente invención, que incluye al menos un panel lateral reforzado (18) puede permitirle a un usuario un mayor y/o más fácil acceso físico a la película delgada por el usuario. El panel lateral reforzado (18) permite que el envase de la tira de película sea abierto con una gran boca o una gran configuración de apertura, lo que hace más fácil agarrar y retirar el producto de película delgada que con un envase tradicional.

Como se muestra en la fig. 1, fig. 3, y fig. 5, la estructura de envase 12 puede incluir además una región de solape 44. La región de solape 44 puede referirse generalmente al área en la cual los extremos de la lámina de una estructura de envase 12 se pueden unir con el fin de crear y definir la cavidad en el mismo. Además, es posible impartir una función de rasgado a la región de solape 44 con el fin de proporcionar más de un medio de apertura del conjunto unidad 10. La región de solape 44 puede ser un solape que haya sido adherido, pegado, o unido mediante uno o más procedimientos, como se desee. La fig. 2 muestra un posible modo de realización de un conjunto unidad, que no forma parte de la invención, que incluye una pareja de paneles laterales reforzados que cooperan para unir los paneles primero y segundo 14, 16. Un extremo 58 del conjunto unidad 10 se cierra de modo permanente para crear una estructura de envase 12 con una cavidad interna, un extremo abierto para insertar la tira de película 50, y tres lados para retener la tira de película 50 en la estructura de envase 12 hasta que el conjunto unidad 10 completado se cierra y/o sella. Este extremo puede adherirse hasta una posición cerrada. Alternativamente, el extremo 58 puede ser termosellado o rizado 36 para formar un sello. En el otro extremo 56, los paneles laterales reforzados 18, 20 pueden ser adheridos hasta una posición cerrada. Se pueden definir elementos de agarre 28 a partir de una porción de los paneles reforzados (18, 20) que se puede plegar sobre una porción de los paneles primero y/o segundo 14, 16. Así pues, cada elemento de agarre 28 puede tener un medio adhesivo 34, adhesivo que se puede volver a cerrar 32, u otro medio de unión (esto es, termosellado, etc.) entre los bordes internos del elemento de agarre 28. Además, puede haber una porción central 30 en al menos un extremo 56 de los dos extremos 56, 58 del conjunto unidad. La porción central puede incluir además un sello, definido entre los paneles primero y segundo (14, 16). Así pues, se puede aplicar un adhesivo 34 (o un adhesivo que se puede volver a cerrar 32) a lo largo de la superficie interna en un extremo de la estructura de envase de tal modo que, tras plegar los paneles laterales de refuerzo (18, 20) en una posición hacia dentro, y cerrar el extremo 56, se puedan definir elementos de agarre 28 y un sello central. El conjunto unidad 10 puede descansar en una configuración plana, sustancialmente aplanada, en la cual los elementos de agarre 28 pueden ser plegados hacia abajo y retenidos en línea con el plano de los paneles primero y segundo 14, 16. Como tal, puede conseguirse de modo deseable con el presente diseño un almacenamiento con ahorro de espacio de conjuntos unidades múltiples.

5 La estructura de envase 12 puede ser fabricada a partir de uno o más diseños y configuraciones posibles. Por ejemplo, diferentes variaciones, que no forman parte de la invención, de la estructura de envase 12 se muestran en las figuras 8A, 8B, 9A y 9B. Estas figuras muestran posibles patrones de plegado impartidos en la estructura de envase 12 y la vista en perspectiva tridimensional del resultado de plegado antes de que cada extremo sea pegado o adherido, y antes de que se inserte en los mismos la tira de película 50. Se puede emplear uno o más patrones o procedimientos de fabricación para obtener una estructura de envase 12 de acuerdo con la presente invención. Al menos una tira de película 50 puede ser insertada en la estructura de envase y sellada en la misma para crear un conjunto unidad 10. El conjunto unidad 10 puede ser abierto por un usuario agarrando las porciones de agarre con sus manos y aplicando una fuerza de tracción a través de un extremo del conjunto unidad 10 de tal modo que se abran los extremos. Esto proporciona acceso a la cavidad plana 22 y a la al menos una tira de película 50 en la misma.

10 Aunque la invención ha sido descrita con referencia a ciertos modos de realización preferidos, se debe entender que se podrían realizar numerosos cambios dentro del ámbito del concepto inventivo descrito. Por consiguiente, se pretende que la invención no este limitada a los modos de realización divulgados, sino que tenga el ámbito completo permitido por el lenguaje de las siguientes reivindicaciones.

15

REIVINDICACIONES

1. Un conjunto unidad (10) para almacenar y dispensar una tira de película (50) que comprende:
un primer panel (14) que tiene un primer borde perimetral (24);
un segundo panel (16) que tiene un segundo borde perimetral (26), en el que dicho primer panel (14) y dicho
5 segundo panel (16) están sustancialmente enfrentados entre sí; y
una cavidad sustancialmente plana (22);
caracterizado por que
al menos un panel lateral reforzado (18, 20) se dispone entre tan sólo una porción de dicho primer panel (14)
y dicho segundo panel (16) a lo largo de un lado común de los mismos;
10 en el que dicho primer panel (14), segundo panel (16) y al menos un panel lateral reforzado (18, 20) definen
una estructura de envase (12) que tiene dos extremos opuestos; y
en el que el primer borde perimetral (24) y el segundo borde perimetral (26) están unidos a lo largo de la
porción del lado común en la que el panel lateral reforzado (18, 20) no está dispuesto.
2. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que además el menos un panel lateral reforzado (22)
15 comprende adicionalmente un elemento de agarre (28) en al menos uno de dichos extremos.
3. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, que comprende además un sello a lo largo de al menos uno de
dichos extremos.
4. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que además dicha estructura de envase (12) comprende
una pareja de paneles laterales reforzados (18, 20) opuestos.
- 20 5. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que además dicho al menos un panel lateral reforzado
(18, 20) comprende adicionalmente un panel lateral plegado hacia dentro.
6. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que una tira de película (50) queda retenida en dicha
estructura de envase (12), en el que dicha tira de película (50) comprende un activo en una matriz de
polímero.
- 25 7. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que dicha estructura de envase (12) comprende además
una región de solape (costura con adhesivo).
8. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, que comprende además un primer extremo y un segundo
extremo de dicho conjunto unidad (10), en el que dicho primer extremo y dicho segundo extremo están
enfrentados entre sí.
- 30 9. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, que comprende además un indicador en dicha estructura de
envase (12).
10. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que dicha estructura de envase (26) está comprendida de
un material seleccionado del grupo que consiste en: un plástico, un polímero, una hoja, un papel, y una
combinación de los mismos.
- 35 11. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 1, en el que además al menos uno de dicho primer panel (14) y
dicho segundo panel (16) es una superficie semirrígida.
12. El conjunto unidad (10) de la reivindicación 2, en el que dicho elemento de agarre (28) comprende un
adhesivo que se puede volver a sellar (32).
- 40 13. Un procedimiento de fabricación de un conjunto unidad (10) para alojar una tira de película (50), que
comprende:
plegar una estructura de envase (12) en una configuración que tiene un primer panel (14) y un segundo panel (16),
cada uno de los cuales tiene un borde perimetral (24, 26) sustancialmente enfrentados entre sí y al menos un panel
lateral reforzado (18, 20) dispuesto entre tan sólo una porción de dicho primer panel (14) y dicho segundo panel (16)
a lo largo de un lado común de los mismos, en el que dicha estructura de envase (12) define una cavidad plana (22)
45 en el mismo;

insertar al menos una tira de película (50) en dicha estructura de envase (12) para definir un conjunto unidad (10); y

cerrar el conjunto unidad (10) para encerrar la al menos una tira de película (50) en el mismo para obtener elementos de agarre (28), en el que dicho conjunto unidad (10) está configurado para proteger la al menos una tira de película (50) de contaminación; y en el que los elementos de agarre (28) proporcionan acceso a la al menos una tira de película (50);

5

en el que el borde perimetral (24) del primer panel (14) y el borde perimetral (26) del segundo panel (16) están unidos a lo largo de la porción del lado común en el que el panel lateral reforzado (18, 20) no está dispuesto.

14. El procedimiento de la reivindicación 13, en el que la etapa de cerrar comprende además la etapa de unir, sellar, termosellar, o adherir dicha estructura de envase (12) para encerrar al menos una tira de película (50) en la cavidad plana (12) en el mismo.

10

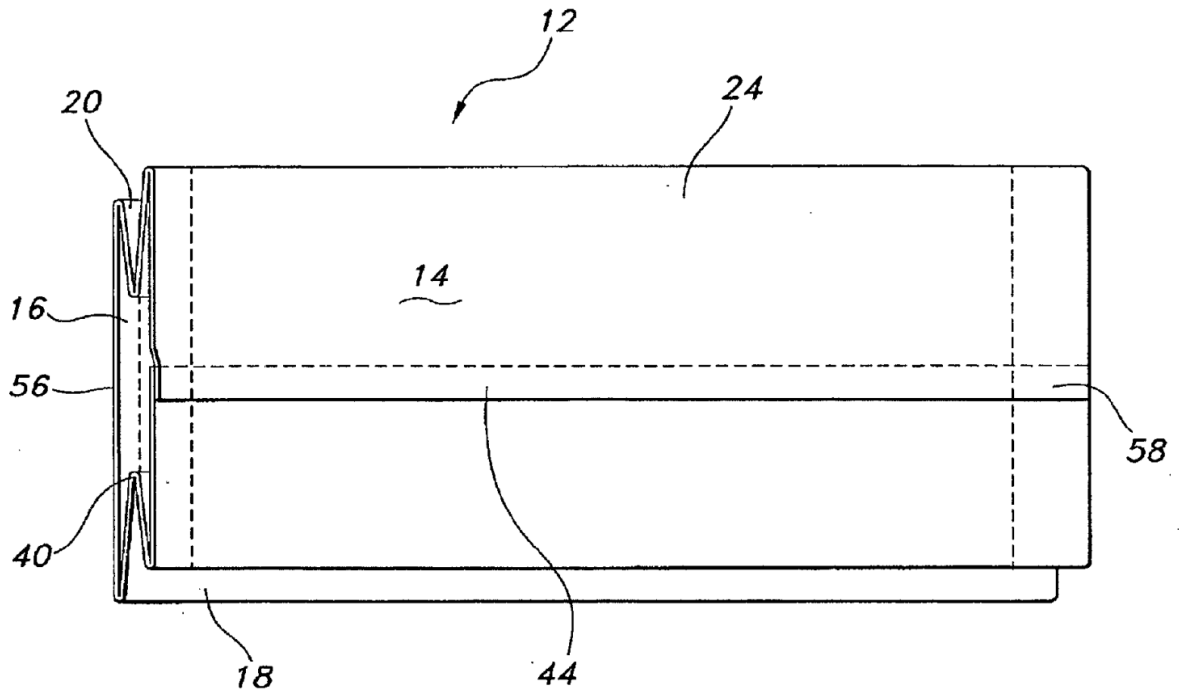


FIG. 1

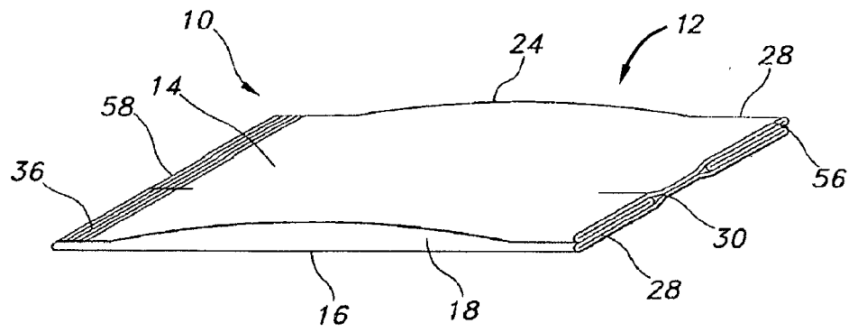


FIG. 2

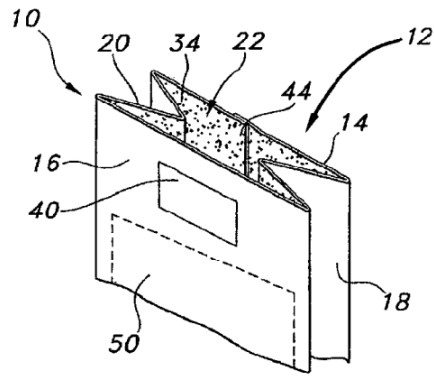


FIG. 3

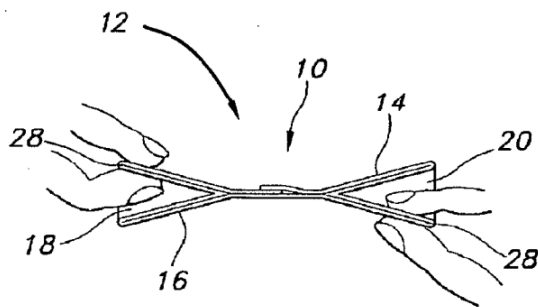


FIG. 4

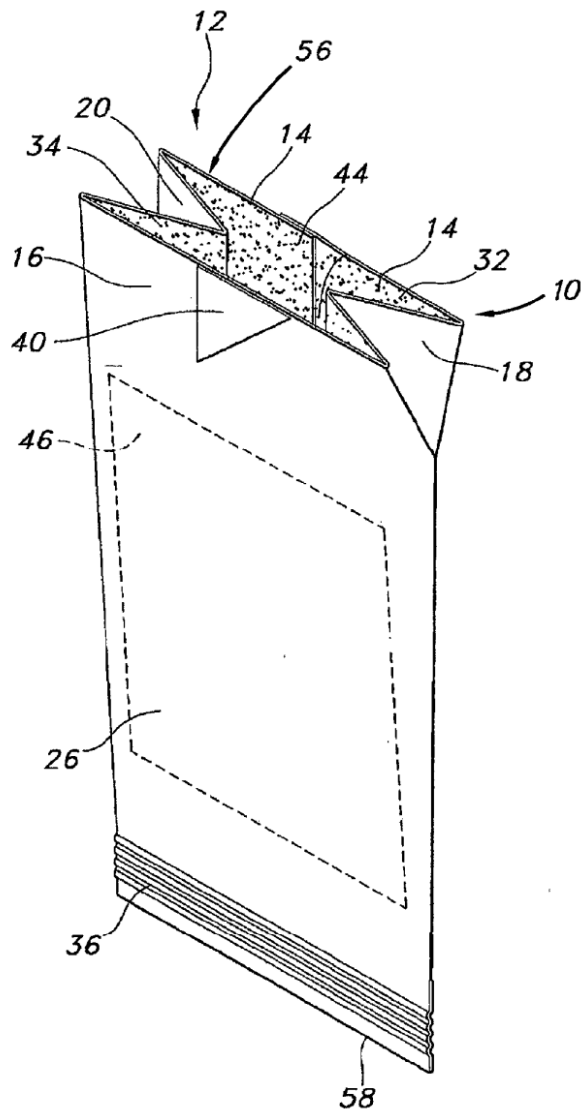


FIG. 5

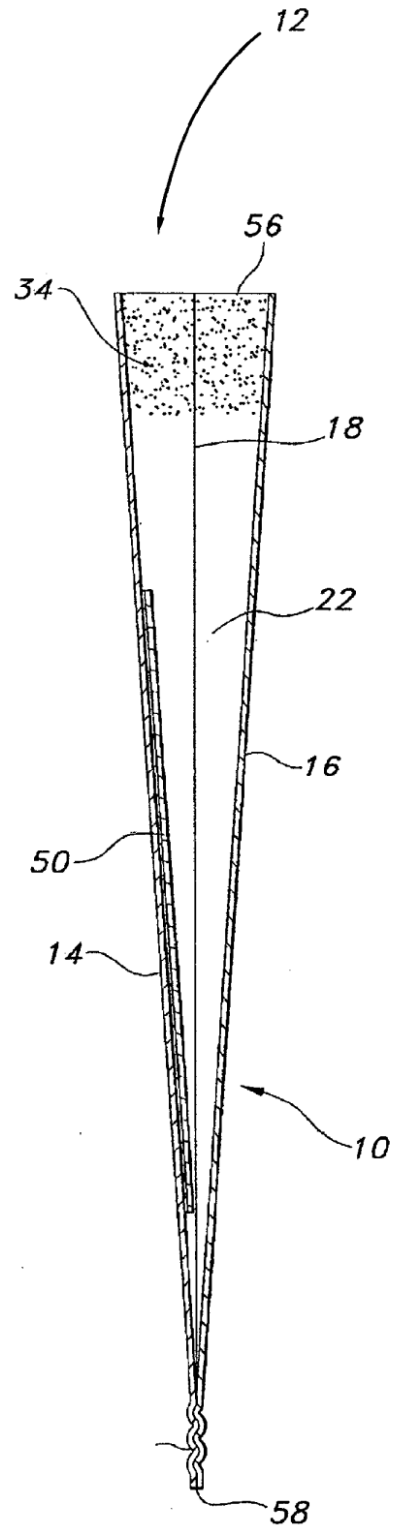


FIG. 6

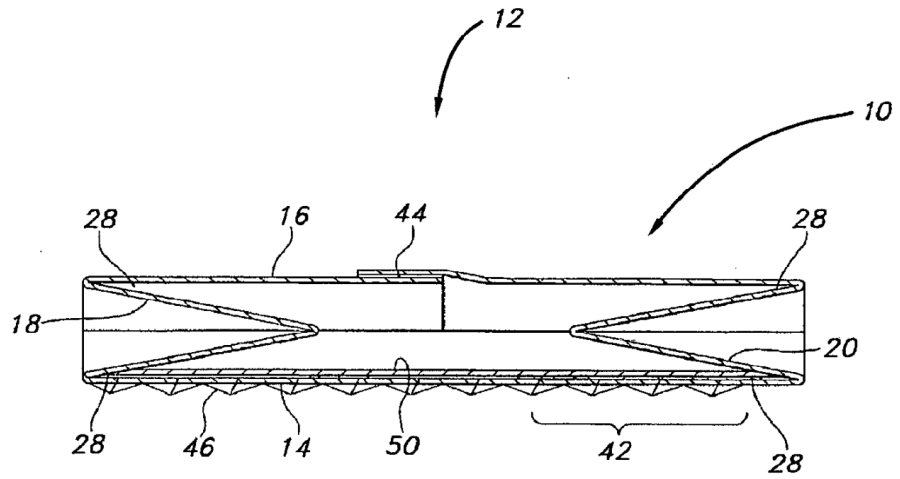


FIG. 7

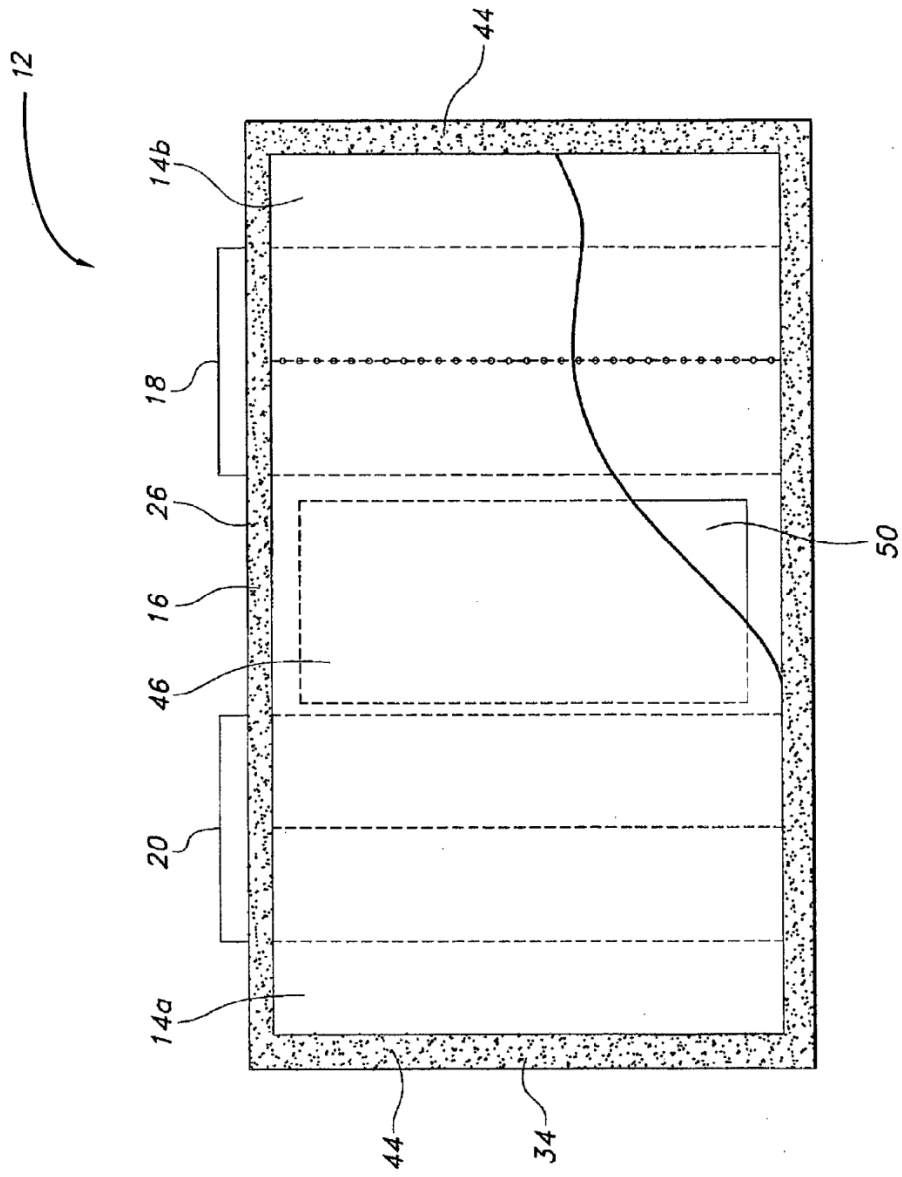


FIG. 8A

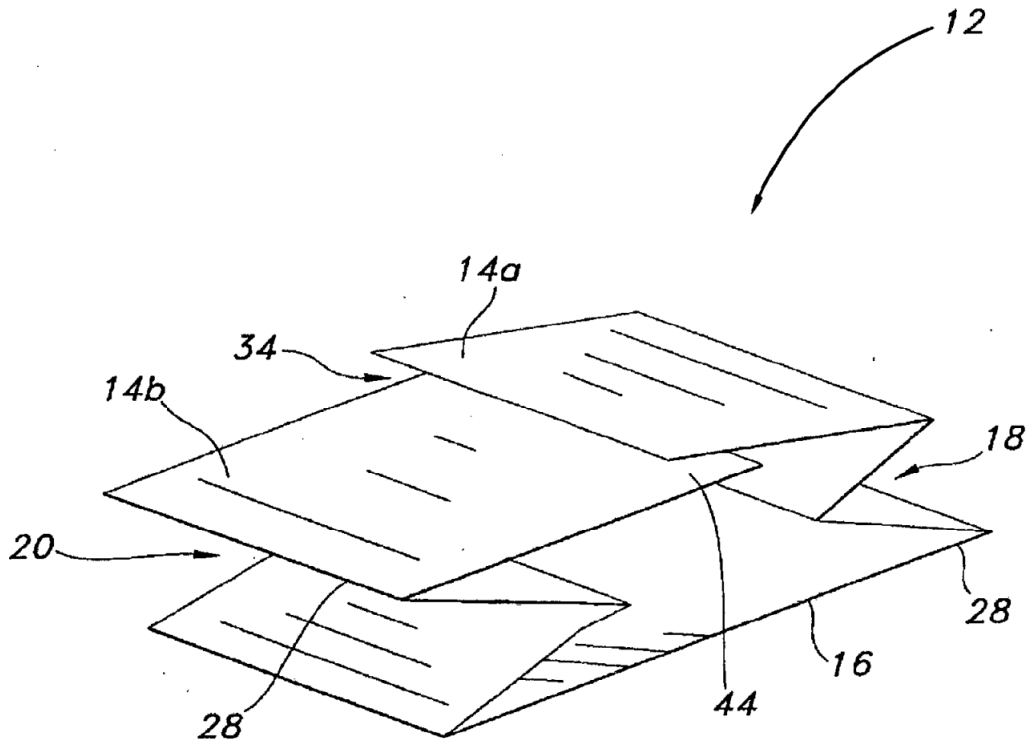


FIG. 8B

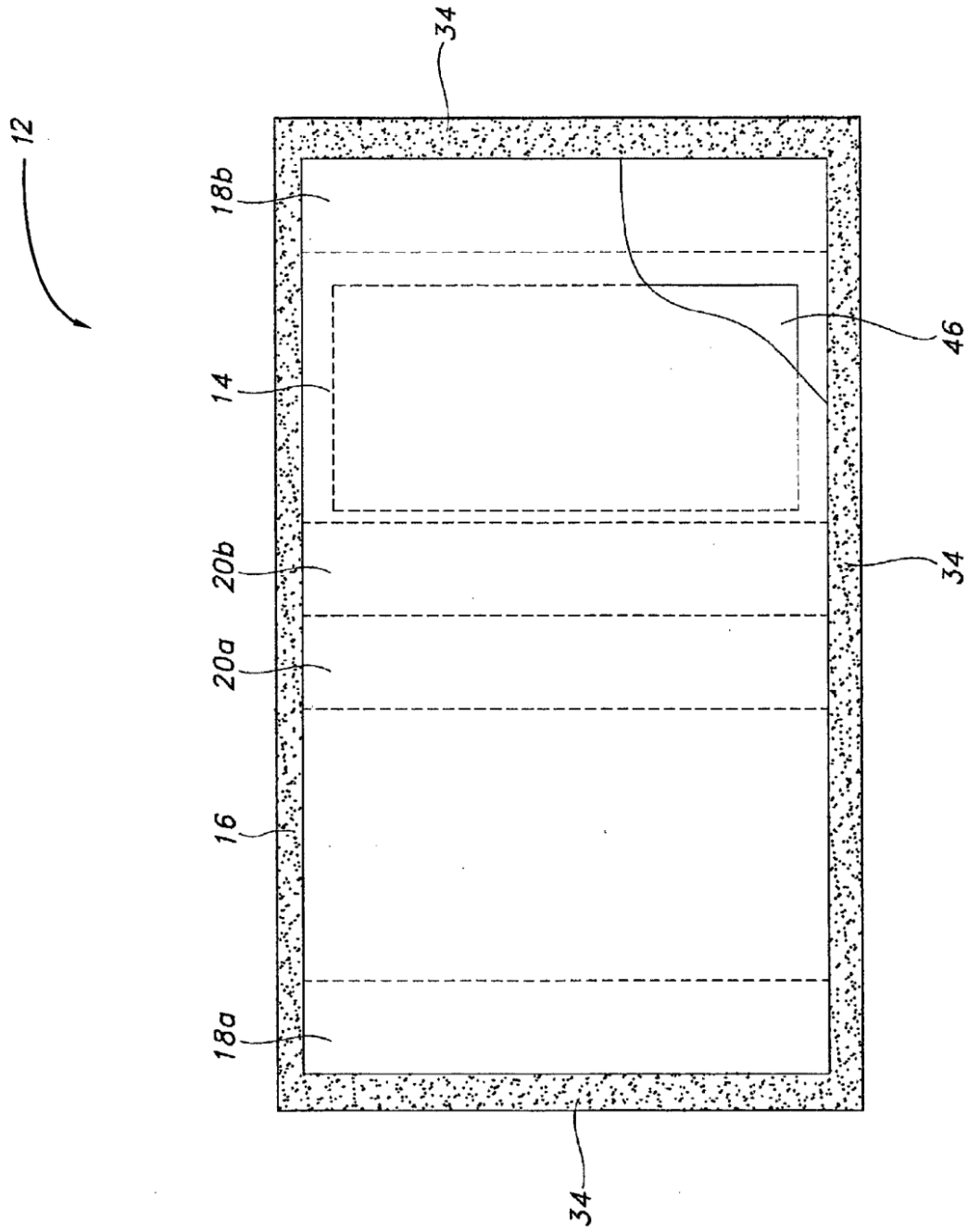


FIG. 9A

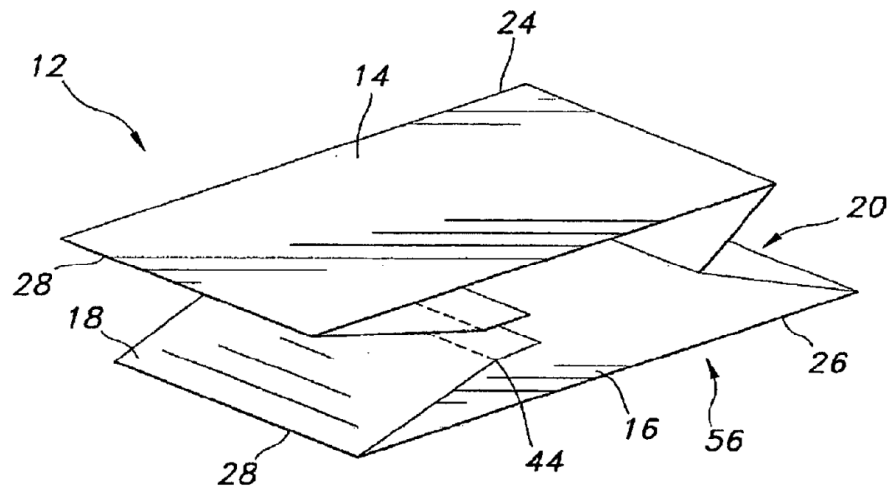


FIG. 9B